
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACTA No.006			
Proceso: Acreditación Institucional			
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación		Hora de Inicio: 08:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Sesión Comité Institucional AA		Hora de finalización: 09:10 a.m.	
Lugar: Sala de juntas Coordinación General AA		Fecha: 25 de septiembre del 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Luis Fernando Quijano Wilches	Coordinador Autoevaluación y Acreditación FMARN	
	Guillermo Bocanegra	Coordinador Autoevaluación y Acreditación FA-ASAB	
	Yiny Marcela	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación FCE	
	Angélica Vargas	Funcionaria Coordinación Autoevaluación y Acreditación FT	
	Luisa Fernanda González	Docente delegada ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
	Tatiana Quevedo	Funcionaria Coordinación General de AA	
Elaboró: Tatiana Quevedo- Funcionaria CPS- CGAA		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO:

Socialización de las actividades desarrolladas y del proceso de la Renovación de la Acreditación Institucional

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe actividad realizada con estudiantes
- 2) Página web
- 3) Participación en Evento II semana del egresado
- 4) Decreto 1330

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



5) Avances acreditación institucional

DESARROLLO:

- 1) La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece la asistencia a todos los presentes y menciona que en el comité se van a tratar los temas de: actividad realizada con los estudiantes, página web, la participación en el evento II semana del egresado, las actividades para trabajar el Decreto 1330 y los avances de la Renovación de la Acreditación Institucional.

Se solicita a los miembros del comité que realicen un reporte de cada coordinación para revisar en qué estado se encuentran los procesos, la funcionaria Angélica Vargas (FCAAFT) indica que los proyectos se encuentran haciendo autoevaluaciones debido a que las dinámicas de los proyectos curriculares son lentas, por tal motivo se están dejando los documentos de condiciones iniciales para el final, la profesora Pilar Infante (CGAA) menciona que esa metodología implica que se les des actualice la información teniendo en cuenta que los documentos se deben entregar máximo en 6 meses, por tal motivo es necesario buscar estrategias para que se agilice el proceso. El profesor Luis Fernando Quijano (CAAFMARN) menciona que en la facultad se están teniendo en cuenta los tiempos establecido y se está teniendo en cuenta el decreto 1330, sin embargo la preocupación surge del proceso del proyecto Tecnología en Gestión Ambiental y servicios públicos debido a que en el **Decreto 1330 el artículo 2.5.3.2.9.3 "De la negativa de la renovación de acreditación de alta calidad del programa. Si el programa no obtiene la renovación la acreditación en alta calidad, la institución tendrá sesenta (60) hábiles para aportar la documentación necesaria y solicitar ante el Ministerio Educación Nacional la renovación del registro calificado a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior SACES. En este caso la vigencia del registro calificado del programa se extenderá que el Ministerio de Educación Nacional de fondo la solicitud de renovación"**.

La profesora Pilar Infante (CGAA) en relación a lo mencionado en el artículo 2.5.3.2.9.3 indica que desde la mirada de la confianza y la credibilidad de una institución con Acreditación de Alta Calidad un programa cuando va a renovar su acreditación obtiene por oficio el Registro Calificado que viene siendo como un beneficio de que la Universidad se encuentre Acreditada de Alta Calidad, Sin embargo si un proyecto curricular pierde su acreditación se establece un periodo de 60 días hábiles para que el proyecto curricular realizar el documento de Registro Calificado, esto quiere decir que una vez que un programa se encuentre acreditado solo deberá preocuparse por mantener ese estado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Luis Fernando Quijano (CAAFMARN) indica que los proyectos de Administración Ambiental e Ingeniería Sanitaria se encuentran en proceso de Autoevaluación, de igual forma se quiere realizar un taller desde la mirada del Decreto 1330 propuesta para el mes de noviembre.



Informe actividad realizada con estudiantes

La profesora Pilar Infante (CGAA) realiza una contextualización acerca de la actividad que se realizó con los estudiantes, en donde se citaron a todo los representantes estudiantiles ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de las facultades, se hizo uso de la metodología llamada CANVAS, con la intención de que los estudiantes conocieran los avances en la Acreditación Institucional, en donde se presentó el informe de los avances de Acreditación Institucional a la luz de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) , posteriormente se desarrolló un taller usando el informe de los resultados obtenidos de la actividad “Tómame un Café con Acreditación” en donde se recopilaron las fortalezas y debilidades, dicho informe ya está subido en la página web de la Universidad para el conocimiento de todos, la actividad consistió en que los estudiantes propusieran acciones de mejora para cada una de las debilidades encontradas previamente, la idea es poder replicar la actividad en las facultades para que sirva como herramienta para desarrollar un plan de mejoramiento más dinámico.

En relación con página web, la profesora Pilar Infante (CGAA) informa que ya se encuentra actualizada e invita a los coordinadores a que la socialicen en las facultades para que conozcan los avances, el boletín estadístico, los resultados de “Tómame un Café con Acreditación” y demás información de la coordinación que se encuentra subida allí, aclara que el enlace para el ingreso a la página ya se le envió a la comunidad, sin embargo, divulgarla desde nuestro que hacer como docentes.

Evento II semana del egresado

El 14 de septiembre hicimos participes de la II semana del egresado que se llevó a cabo en la plaza de los artesanos, allí se contó un stand en donde se entregaron varios obsequios a la comunidad para que conocieran el trabajo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, es importante mencionar que hizo falta apoyo de parte de las dependencias para la divulgación de dicha semana, el profesor Luis Fernando Quijano (CAAFMARN) interviene diciendo que para próximos eventos debería tenerse presente a los proyectos curriculares para realizar el encuentro de egresados con la semana de egresados. Sin

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

embargo, la profesora Pilar Infante (CGAA) afirma que la persona encargada de realizar el evento estuvo en las facultades solicitando la ayuda de estas, pero no fue apoyada. Por tal motivo se sugiere para la próxima semana del egresado buscar mejores estrategias y estar más unidos para llegar con mayor fuerza a la comunidad.

Decreto 1330



La profesora Pilar Infante (CGAA) menciona que ya se estuvo trabajando con la funcionaria Yiny Martínez (FAAFCE) en una presentación pensada para realizar una socialización con los comités de facultad sobre el Decreto.

Se establece con los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación que el comité ampliado para la socialización del Decreto 1330 de julio de 2019 sea el 9 de octubre en la jornada de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. con breve receso para un refrigerio. Con relación a las actividades sobre este decreto es necesario que desde las coordinaciones de acreditación de las facultades se vaya identificando a la luz de los 12 y 18 meses de plazo que se establece en la nueva norma, en qué momento se tendría que hacer los registros calificados, esto con el fin de aclarar le a los proyectos que se encuentran a tiempo de realizar el proceso.

Avances en el proceso de Renovación de Acreditación Institucional

La profesora Pilar Infante (CGAA) indica que en este momento se está consolidando la información y haciendo el análisis de esta, por tal motivo todos los miembros de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación se encuentran trabajando haciendo una parte del proceso para de esta forma poder tener los factores claros, con un buen diseño y terminados lo más pronto posible. En el próximo comité se espera entregar un consolidación del porcentaje de avance de todos los factores. La intención es que en este momento desde las coordinaciones de autoevaluación y acreditación se haga la evaluación y calificación de los factores que se les harán llegar a los correos, la idea es que cada persona que haya leído el factor llegue a las reuniones con los aspectos positivos y negativos y las argumentaciones claras; para la socialización de todas las observaciones se realizará una mesa de trabajo en donde se expongan todas las debilidades y fortalezas de cada factor, para tal fin en el transcurso de la semana se enviara la fecha y el lugar en donde se realizara la actividad.

Finalmente, la profesora Pilar Infante (CGAA) les recuerda a los coordinadores que se envió el protocolo para la solicitud de información de Acreditación, para que se realicen todas las observaciones necesarias y se puedan consolidar para tener un protocolo final.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Organización comité ampliado de Autoevaluación y Acreditación	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación	9 de Octubre de 2019
Programar para el próximo comité evaluación y calificación de los factores	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación	Noviembre de 2019